

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****26113** *PORTSUR CASTELLÓN, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Portsur Castellón, S.A., celebrada en Castellón el día 26 de marzo de 2010, acordó reducir el capital social en la cifra de tres millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis euros (3.889.656,00 euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones que integran el capital social, en la suma de 80,10 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 19,90 euros, a fin de compensar pérdidas acumuladas, resultando un capital social de novecientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta y cuatro euros (966.344,00 euros).

Castellón, 7 de julio de 2010.- Don Manuel Giner Martí, Secretario del Consejo de Administración de Portsur Castellón, S.A.

ID: A100061219-1